

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de mayo de 2023



Asamblea Ordinaria del mes de Abril de 2023 del
Consejo Consultivo de la Comuna 3, realizada el 12 de
mayo de 2023

Siendo las 18:10 del viernes 12 de mayo de 2023 y con la asistencia total de 14 vecinxs (7 vecinxs más 2 participantes por la comuna 3 de forma presencial en la sala más 5 vecinxs en forma virtual), se dió comienzo a la Asamblea Ordinaria correspondiente al mes de Abril de 2023 en las instalaciones de Sede Comunal sita en Sarandí 1273 del barrio de San Cristóbal, donde se ha permitido que esta asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 3 (de ahora en más CCC3) se celebre. La misma será grabada en video y publicada en el canal de este Consejo Consultivo (de ahora en más CC) que posee en Youtube.-----.

Al comienzo se informó sobre las comunicaciones que llegaron al Gmail del CCC3 de parte de la Comisión de Descentralización de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y del Inter-consejos Consultivos Comunales (de ahora en más ICCC), para invitar a lxs vecinxs del CCC3 a participar de una mesa de trabajo sobre el proyecto de Proyectos Participativos Comunales junto a otros vecinxs de Consejos Consultivos de otras comunas y para anunciar la realización del próximo Plenario del ICCC. Ambos se realizarán en las próximas semanas y se comentarán los detalles más adelante en esta asamblea.-
Luego, se comentó que la Mesa Promotora acordó en su reunión ciertas pautas para el desarrollo de las Asambleas del CCC3 con el fin de favorecer la participación de lxs vecinxs y que no se extiendan demasiado. El inicio se realizará a las 18.10 hs, cada orador tendrá tres minutos para exponer su opinión sobre los temas que se traten y respecto de los informes de comisiones se enviarán previamente al correo electrónico o al grupo general de whatsapp del CCC3 para que tomen conocimiento los vecinxs. Durante las asambleas el expositor que elija cada comisión explicará el informe y solamente se leerán las notas y sus propuestas para debatirlas, corregirlas y votarlas o mandarlas nuevamente a que se sigan trabajando en comisiones, en no más de diez minutos. Asimismo, se intentará tener dos equipos para cada una de las tareas que la Mesa Promotora realiza: coordinación, actas, comunicación por carteles y difusión por redes virtuales del CCC3, etc. Los últimos diez minutos de las asambleas se van a dedicar a escuchar a lxs vecinxs que no hayan trabajado en comisiones y tengan una inquietud para exponer y se definirá si se trata en

asamblea o se deriva a comisiones según la temática presentada.---. Seguidamente, se explicó que el Acta de la Asamblea del 31 de marzo se envió por mail para que cada vecinx la lea y envíe –si lo tiene- su comentario sobre alguna situación que quiera plantear, agregar o corregir, el cual se tratará en una asamblea posterior. Si no se recibe alguna objeción se aprobará su publicación.

El siguiente punto del orden del día es sobre informes de comisiones. ----- La vocera/veedora del CCC3 en el ICCC amplió la información recibida acerca de que hay dos invitaciones para lxs vecinxs de Balvanera y San Cristóbal. Una es para asistir al Plenario Presencial de ICCC donde se van a encontrar vecinxs activxs de las quince comunas de CABA que se realizará el 20 de mayo a las 10.30 h, en el Club Social y Deportivo Villa Luro, ubicado en la calle Bermudez 526 (y Aranguren). Se hará extensiva la invitación y el formulario de inscripción por correo electrónico a cada vecine que cumpla con al menos tres asistencias en el semestre en curso. -----.

También, aclaró sobre la invitación de la Comisión de Descentralización de la Legislatura de CABA a todos lxs vecinxs del CCC3 para participar de la mesa de trabajo sobre el proyecto de “Proyectos de Presupuestos Participativos Comunales”, sobre el cual se viene trabajando en la Comisión de Presupuesto y Control de Gestión del CCC3. La fecha definitiva pasó a ser el 22 de mayo a las 17.30 h. en el Salón Montevideo, junto con vecinxs de los CCC de las Comunas 5, 6, 10 y 15, que ya confirmaron su presencia. Y, aparte, habrá otras dos reuniones con otros dos grupos de comunas. Por último, aclaró que toda persona que esté interesada en ser parte de la Comisión de Presupuesto y Control de Gestión, puede escribir a consejoconsultivoc3@gmail.com para solicitar ser parte de su grupo de whatsapp donde la comisión organiza sus reuniones y actividades. -----.

Un vecino consultó sobre la definición de quienes están en condiciones de asistir al Plenario de ICCC mencionado. -----.

Una promotora comentó que cuando el CCC3 adhirió a participar del ICCC se adhirió también a su Reglamento y se sometió esa adhesión a las decisiones asamblearias del CCC3. Quedó definido que lxs representantes son vocerxs que integran la Mesa de Coordinación del ICCC que no pueden tomar decisiones por sí solxs ni votar ninguna moción si no está aprobada previamente por el CCC3. Y, además, en coincidencia con el Reglamento del CCC3 se exige que sean vecinxs activxs y participativxs en comisiones. Entonces, otrxs vecinxs que participen en el Plenario del ICCC deben cumplir con esas mismas condiciones que pide el CCC3 para votar: tres presencias en las asambleas del último semestre. -----.

Un vecino manifestó que no comprende muy bien cómo es la organización de ese Plenario del ICCC y cómo se designan lxs vocerxs veedorxs de los demás CCC y dónde constan esas designaciones. -----.

Otra promotora opinó que para asistir al Plenario del ICCC lxs vecinxs interesadxs deberían ser integrantes activxs de las Comisiones del CCC3. -----.

La vocera veedora del CCC3 explicó que desde hace un mes se está organizando este Plenario del ICCC con reuniones presenciales semanales los días martes, por resolución de lxs mismxs vocerxs veedorxs que se reunieron para planificarlo. Además, aclaró que se trabajó mucho para coordinar las reuniones con la Comisión de Descentralización de la Legislatura porteña y para elaborar el anteproyecto mencionado cuya presentación se hizo en Abril. También, que para el Plenario del ICCC se está organizando el armado de cuatro mesas/ejes de trabajo: Fortalecimiento de los CCC, Relación de los CCC con sus Juntas Comunales, Acciones conjuntas entre CCC y Presupuesto Participativo y Jurisdicción Presupuestaria para las Comunas. En virtud de esos temas, propuso también que lxs vecinxs que asistan y hablen en representación del CCC3 en esas mesas no solamente tengan las tres presencias en el último semestre del año, sino que sean activxs de los ejes de trabajo relativos a los temas que se van a trabajar.-----.

El vocero veedor del CCC3 que asistió a todas las reuniones de organización del Plenario aclaró que los CCC son responsables de aquellas personas que asisten en nombre de su CCC. Y que el problema acerca de si el Plenario es cerrado o abierto radica en la cantidad de personas que permite el espacio cedido para realizarlo de forma presencial, pero pueden participar todxs aquellxs que se suman con el aval de un CCC. -----.

La primera promotora especificó que la idea de conformar un ICCC no es crear un órgano superior a los CCC y que, entonces, entiende que quienes participen en el Plenario del ICCC sean lxs vecinxs que participan activamente en cada CCC, conforme las reglas que tenga cada uno de ellos. -----.

El vecino anterior amplió su opinión y concluyó que el ICCC es un espacio que de ninguna manera se debe abandonar. En todo caso, propone que hay que seguir trabajando su funcionamiento, porque no hay que olvidarse que algunos de los integrantes actuales del ICCC son los que ayudaron a que surgiera la Ley 1777 de Comunas que hoy nos rige. Y finalmente propuso que se le solicite a todxs los vocerxs veedorxs de los CCC que presenten los comprobantes de sus designaciones. -----.

El vocero veedor del CCC3 afirmó que el ICCC es una herramienta más que podría ayudar a la construcción y unificación de los CCC y que podríamos empezar a indagar cómo está compuesto este ICCC. Agregó que el Plenario es una instancia que permite dar un paso hacia la construcción, ajustando su

representatividad, puntos de acuerdo y cómo nos permite avanzar a nuestro CCC3. -----

Finalmente, la primera promotora concluyó que lxs vecinxs participan en los CCC y que en el Plenario del ICCC participan los CCC. Por lo cual, propuso que se avale la representación de lxs vecinxs que participan en el CCC3 y que de esta asamblea surja que al Plenario del ICCC -en virtud de lo que se decida y en concordancia con el Estatuto del CCC3- asistan lxs vecinxs activxs que participan en el CCC3 y sean todxs aquellxs que cumplan con el artículo 8 del Reglamento que los autoriza a representarlo y que participen a su vez en las comisiones de trabajo del CCC3. Quedó aprobada la moción por unanimidad. --

A continuación, la misma promotora explicó que en la última asamblea se autorizó que una vecina presentara ante la Legislatura la nota que se leyó respecto de pedir la exclusión de la Comuna 3 del Proyecto de Ley 1125/D/2023 y que en relación a eso el lunes anterior se presentaron varixs vecinxs en la Legislatura para acompañarla y presentarla, previo envío de la misma a todxs lxs legisladorxs con antecedentes de distintas resoluciones del CCC3 en relación a la falta de espacios verdes en nuestra comuna y el grave perjuicio que le significaría esta exención del 80% de la plusvalía para empresas constructoras. Fueron atendidxs por el Director de la Comisión de Descentralización y Participación, Sr. Luciano Sagues, y al día siguiente les informó que adhería al pedido. También estuvieron en el despacho de la diputada Berenice Iañez y fueron atendidos por su asesor y solicitó todo lo trabajado por el CCC3 en relación a espacios verdes y a vivienda. Luego, se presentaron en la Comisión de Vivienda y fueron atendidos amablemente por un secretario. Y también estuvieron en el despacho del Diputado Manuel Socías. El trámite se realizó y se inició un expediente, con varias adhesiones favorables de algunxs legisladorxs, como la diputada Maru Bielli. Igualmente, ese proyecto terminó siendo aprobado en sesión legislativa. -----.

Por último, se pasó a dar espacio para tratar temas que trajeron lxs vecinxs. -----
Un vecino pidió que se coloque un árbol en el 2027 de Carlos Calvo, en San Cristóbal, donde había uno que fue arrancado. -----

La gerenta de la Comuna 3 explicó que hay que ver cuál es la especie que va en ese corredor y pidió los datos exactos para cargar el pedido de gestión en www.gestioncolaborativa.buenosaires.gob.ar . También se puede solicitar por la aplicación 147 o solicitando ayuda en la Isla Digital de la Sede Comunal de Sarandí. Y por correo electrónico a comuna3@buenosaires.gob.ar, enviando nombre y apellido, número de documento, un teléfono de contacto, la dirección exacta donde se pide el árbol y fotos del lugar. -----

Otra promotora, comunicó que el comunero Miguel Ángel Varela se contactó con ella para informarle que hay una situación de violencia de adultas mayores

que viven en una pensión en Alsina 2731 y están siendo hostigadas por un vecino que no es propietario del inmueble. Les hicieron una denuncia y hay policías en la puerta que no las dejan ni entrar ni salir. Aparte, les cortaron el servicio de gas y no tienen agua caliente ni pueden cocinar. La situación es compleja porque ellas viven ahí desde hace años. La promotora se apersonará in situ para ver qué está ocurriendo y solicitó que la comuna hable con el comisario interviniente para averiguar lo que ocurre. -----.
Siendo las 19:20 y al agotarse el orden del día, se dio por finalizada la Asamblea Ordinaria de Marzo del CCC3. -----.

La Asamblea ha sido grabada en video para su posterior análisis. Se puede consultar en: <https://youtu.be/Iri-vGVrEiY> -----

Canal del Consejo Consultivo de la Comuna 3 en Youtube:
<https://www.youtube.com/channel/UCastqmWbVEDbhMPkAHNx6aA>

Espacio de la comuna 3 en la página de transparencia activa de la ciudad: -----
<https://www.buenosaires.gob.ar/comuna-3/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

Asistencias en Asamblea: (14)

Presenciales: 1) Garavaglia, Fernando; 2) Giaganti, Silvina; 3) Layseca, Cecilia; 4) Llopis, Leonardo (Técnico Comuna 3); 5) Mellado Melo, Bárbara (Gerenta Comuna 3); 6) Mercado, Federico; 7) Morinigo, Horacio; 8) Puente, Fabiana; y 9) Valdéz, Hugo.

Virtuales: 1) Alanis, Josefina; 2) Bombelli, Hugo; 3) Conde, Néstor; 4) Leonardo, Ángeles; y 5) Suárez, Juan Carlos.